

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSDANZANTE S.A.

Pujilí, 26 de marzo del 2016.

INFORME DE COMISARIO DE PERIODO 2015

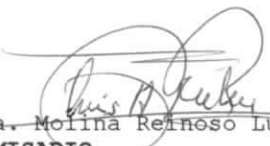
Yo, Molina Reinoso Luis Antonio Ramos en calidad Comisario de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSDANZANTE S.A.**, dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2015.

Se ha colaborado en las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de la compañía, también debo informar que en presencia del sr. Presidente, Gerente y Contadora, se ha verificado en forma minuciosa los documentos que respaldan los balances presentados por el Sr. Gerente. Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por ultimo debo agradecer a los señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía, la RECOMENDACIÓN: es que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor.

Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2015

Atentamente,



Sra. Molina Reinoso Luis Antonio
COMISARIO